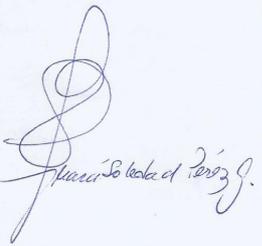


UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO			
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES - Sede COM. RIV.			
PROGRAMA DE: FILOSOFIA 2020		DEPARTAMENTO DE: CIENCIAS POLÍTICAS	
Cursado (cuatrimestral)	Tutorías : Martes	Horarios: 13.30 hs	Aula Virtual
PROFESOR RESPONSABLE: María Soledad Pérez Gamboa			
<p>1. FUNDAMENTACIÓN (debe incluir los contenidos mínimos del plan de estudios al que corresponde)</p> <p>La reflexión filosófica en torno a la cuestión política nos acompaña desde la antigüedad. Desde la condena de Sócrates, pasando por la <i>República</i> platónica o la <i>Política</i> aristotélica, la pregunta por la naturaleza de <i>lo común</i> ha llamado la atención de muchos filósofos sistemáticos hasta la actualidad, en tanto constituye una innegable dimensión humana. Este interrogante, sin embargo, y como todo interrogante propiamente filosófico, se encuentra atravesado por diversas cuestiones que reaparecen en los grandes sistemas que componen el cuerpo de la Teoría Política. Nos proponemos entonces, pensar a los filósofos poniendo el foco en aquellos núcleos conceptuales que desarrollan las ciencias políticas para sustentar reflexiones integrales, que permitan reconocer concepciones ontológicas, fenomenológicas, lingüísticas y epistemológicas que se encuentran a la base de la teorización política y en profunda relación con ella.</p> <p>La propuesta de trabajo y la selección de contenidos en torno a la cuestión transversal, será ordenada cronológicamente, pero solo a los fines de la organización de las unidades temáticas- Entendemos que cada época y cada corriente filosófica puede leerse como signada por una forma de pensar <i>lo común, lo político</i>; y, en consecuencia, por una cierta manera de valorar <i>la otredad</i>. El doble juego entre el sujeto y el objeto, el yo y el tú, el ego y el alter ego – entendemos- se constituye en variaciones de la universal y siempre reeditable tensión entre <i>lo otro y lo mismo</i>. Se tomarán estas tensiones como eje transversal, haciendo hincapié en la relación entre <i>subjetividad y exterioridad</i>, en tanto podemos rastrearla en cada época, por supuesto, de manera diferente y peculiar. Esta suerte de ejercicio genealógico, puede propiciar relaciones y comparaciones conceptuales y habilitar la articulación de espacios curriculares dentro del marco del Plan de Estudios de la carrera de Ciencias Políticas.</p>			

Año de vigencia: 2020
 Profesor Responsable:
 (Firma Aclarada)



VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

En principio, y remontándonos a la cuna de la filosofía occidental, podemos rastrear en los sistemas griegos más relevantes, la prioridad lógica de lo común sobre lo individual. En el marco de la cosmovisión Griega, tanto Platón como Aristóteles postulan una teleología política. Vemos entonces como la aún difusa subjetividad está subsumida al fin natural de la comunidad (polis). En Aristóteles, la prioridad de la polis y la teleología se hacen patentes y se desarrollan sistemáticamente, tanto en *Ética a Nicómaco* como en *Política*. La ética aristotélica es un claro reflejo de esta teleología, y podemos decir que constituye una de las primeras teorías de la acción. Aristóteles postula una virtud que se ejerce y no solo se piensa. La ética Aristotélica parece estar más cerca de las reflexiones tardías de su maestro en *El Político*, que de la ideal *República*. El *phronimos*, o sabio aristotélico, es un sabio social, que aprende y ejerce la deliberación inmerso en la vida pública, y no apartado de los otros como el pretendido sabio contemplativo. La *eudaimonia* o finalidad común entonces, aparece por primera vez ligada a una suerte de ejercicio práctico profundamente arraigado en la naturaleza de la comunidad. El sabio aristotélico entra aquí en tensión con otras concepciones, no solo de sabiduría sino también de felicidad y, al estudiarlo, podemos ver emerger esa tensión entre el individuo y la comunidad.

El siguiente bloque entonces implica necesariamente adentrarnos en la Filosofía Moderna, especialmente para comprender luego el giro lingüístico que inaugura la reflexión filosófica del Siglo XX e influye significativamente en la teoría política, la concepción del poder y la manera de pensar las comunidades y la acción humana en sociedad.

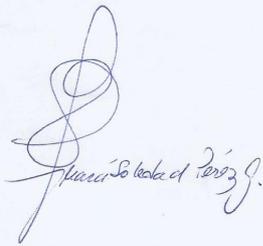
Mientras Kant piensa una subjetividad trascendental, eclipsada por su misma racionalidad, constituyente de la realidad y de las normas a priori, en Hobbes la otredad irrumpe de manera inevitable. Al imponerse, la otredad reclama una "clara exposición de las leyes naturales y políticas" (Hobbes, *Leviatán* Tomo I: 11) que a su vez dependen, en la visión de Hobbes, de lo que sean la naturaleza humana, el cuerpo político y lo que llamamos ley. El axioma griego es falso para Hobbes, ya que su sistema – enmarcado en el paradigma mecanicista- parte de la idea de que los cuerpos políticos no son el resultado del desarrollo de una supuesta esencia o naturaleza política del ser humano. La discusión filosófica en torno a lo común reclama, en Hobbes, pensar el poder, la autoridad y la constitución del Estado. Pero fundamentalmente, Hobbes destaca por su franca oposición a la tradicional definición aristotélica de *zōon politikon*, oponiendo a ella la idea de que la constitución de cuerpos políticos no es más que el resultado de un trabajoso y obligado *artificio* de carácter racional. La crítica hobbsiana redirecciona la reflexión filosófica en torno a lo político, a la vez que se adelanta, sutilmente, a las reflexiones sistemáticas sobre el discurso y su vínculo con el poder, propios de la filosofía contemporánea.

Por último, el giro lingüístico y el nacimiento de la sospecha y la interpretación de la interpretación como metodología propiamente filosófica ya desde Nietzsche, pasando por Marx y Freud, inaugura una nueva manera de pensar la otredad. La hegemonía del sujeto se rompe, irrumpe el lenguaje como único medio, a la vez de imposición, de poder y de desenmascaramiento. La verdad moderna se reduce a un ejército de metáforas, y aparecen el poder y la intención como telón de fondo de toda reflexión filosófica. Stuart Mill introduce un nuevo criterio para pensar lo común: la Felicidad, una felicidad ya muy alejada del fin de la

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable:

(Firma Aclarada)



VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

polis aristotélica . En el siglo XIX, el argumento liberal propone un cálculo de utilidades se convierte en parámetro moral para juzgar acciones y pensar los límites y alcances de la libertad individual en contexto estatal.

A partir del Siglo XX, la exterioridad gana protagonismo y el sujeto pretendidamente objetivo se desestabiliza, la filosofía ya no hace pie en categorías rígidas sino en la comprensión, y la fenomenología deja, poco a poco, paso a la hermenéutica. En la medida en que Wittgenstein redefine la noción de regla y la re ubica dentro de una red o juego pragmático que no tiene otra lógica de funcionamiento que la inmersión, las tensiones entre el ego y el alter ego aparecen como entretejidas , fundamentalmente a través del entramado del lenguaje.

Este recorrido histórico-problemático es un parámetro para la selección de bibliografía, ya que permite seleccionar fragmentos y textos fuente con precisión posando el ojo en conceptos clave que sirvan de aporte a la reflexión para un estudiante de Ciencias Políticas. En este sentido , se incorporan también , perspectivas filosóficas actuales , que implican grandes rupturas con la tradición a la hora de pensar las comunidades humanas. De esta manera , tanto los desarrollos de la filosofía de género, como las propuestas posthumanistas no re ubican para re- pensar críticamente la cuestión política y nuestras maneras de entender lo común, incluso en tiempos de la emergencia global y confinamiento en las que nos encontramos dada le Pandemia de Covid- 19.

2. OBJETIVOS

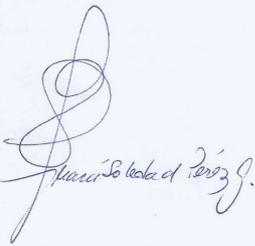
Que los estudiantes logren :

- Apropiarse de las características generales y peculiares de los interrogantes filosóficos
- Reconocer un problema propiamente filosófico
- Comprender los conceptos filosóficos propios de cada marco teórico
- Reconocer conceptos propiamente filosóficos y su pertenencia a un contexto históricamente situado
- Comparar y relacionar conceptos filosóficos procedentes de diferentes teorías sistemáticas
- Tomar posición frente a una problemática, argumentar racionalmente para defender dicha posición, aplicando conceptos
- Apropiarse de conceptos para la lectura de casos de relevancia política
- Leer, analizar y resumir por escrito las argumentaciones presentes en los textos fuente propios de cada unidad temática
- Desarrollar y expresar pensamiento crítico de manera autónoma y lógicamente organizada
- Comprender la relevancia del estudio de concepciones filosóficas en el marco de la carrera
- Reconocer la especificidad de la terminología de la disciplina
- Expresar oralmente, en las instancias que lo permitan, un proceso argumentativo.
- Reconocer y expresar por escrito un argumento
- Relacionar conceptos filosóficos con conceptos de otros espacios curriculares del Plan

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable:

(Firma Aclarada)



VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

de Estudios vigente

- Apropiarse significativamente de la relevancia académica del ejercicio del diálogo, la conversación argumentativa tolerante

3. CONTENIDOS

UNIDAD 1: La Comunidad tiende a un Fin: la concepción teleológica en Grecia

La filosofía Griega: problemas filosófico-políticos. Platón: principios de *República*. El rey Filósofo y el camino dialéctico. El giro de *El Político*. Aristóteles: Materia y Forma. La doctrina de las cuatro causas. El sumo Bien, la Eudaimonia, virtud moral y deliberación práctica. Phronesis: la prudencia o sabiduría práctica. Prioridad de la polis. El hombre como *zôon politikon*.

Bibliografía obligatoria

ARISTÓTELES, (2005) *Política*, Buenos Aires, Eudeba, Fragmentos seleccionados

-----, (2007) *Ética*, Madrid, Gredos, Fragmentos seleccionados

-----, (2007) *Física*, Madrid, Gredos, Fragmentos seleccionados

SABINE H. GEORGE (1975) *Historia de la Teoría Política*, México, FCE, Caps I-VI

CASTORAIDIS, CORNELIUS (2003) *Sobre el Político de Platón*, México, FCE

GIGON, OLOF (1962) *Problemas fundamentales de la Filosofía Antigua*, Buenos Aires, Compañía Fabril Editora

Bibliografía complementaria:

ARENDR, HANNAH (2013) *¿Qué es la política?*, Buenos Aires, Paidós

CASSIN, BARBARA (2008) *El efecto sofístico*, Buenos Aires, FCE

MORENTE, M. G. (1983) *Lecciones preliminares de Filosofía*, Buenos Aires Losada

CASSIRER (1979) *Antropología Filosófica*, México, Fondo de Cultura Económica

BERTI, ENRICO, (2011), *Ser y Tiempo en Aristóteles*, Buenos Aires, Biblos

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable:

(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

ZUBIRÍA, MARTÍN (2005) *Aristóteles y el Cosmos* , Buenos Aires, Quadrata

UNIDAD 2: La comunidad moderna y el problema de la libertad

Hobbes: contexto histórico y político El estado de naturaleza y el miedo. El estado como artificio. La posterioridad del cuerpo político. Libertad individual y Libertad política, ley y pacto. Silentium Legis. Ilustración: como proyecto político. Kant: la Paz Perpetua y el Plan de la Naturaleza.

El problema de la libertad: el argumento liberal. El Utilitarismo de John S. Mill. . El cálculo de utilidades. Libertad individual y bien común.

Bibliografía obligatoria

BOBBIO (1992) "El modelo lusnaturalista" en , *Thomas Hobbes* , Mexico, FCE

-----, (1994) *Idea de una historia universal en sentido cosmopolita* (1784), Madrid, Tecnos

Disponible en goo.gl/YvLcN1

HOBBS, THOMAS (2003) *Leviatán*, T 1, Prologo, Introducción, Cap. I- VI, y XIII, Buenos Aires, Losada

INMANUEL KANT (2003) *Crítica de la razón pura*, Prologo de la Segunda Edición (1787), Buenos Aires, Losada

Disponible en goo.gl/4W1x2z

KANT (2004) "Filosofía de La Historia , Qué es La Ilustración" , Buenos Aires, Terramar

------(1951) *Fundamentación de la Metafísica de las costumbres*(1785).trad., Manuel García Morente , Buenos Aires , El Ateneo

Disponible en goo.gl/bQKt1e

MILL, J.S. (1999) *Sobre la Libertad* , Aguilar

------(2007) *El Utilitarismo*, Madrid, Alianza , disponible en <https://es.scribd.com/doc/271926670/John-Stuart-Mill-El-utilitarismo-pdf> , Fragmentos seleccionados

STRAUSS, LEO (2006) *La Filosofía Política de Hobbes, su fundamento y su génesis*, Buenos

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable:

(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

Aires, Fondo de Cultura Económica , Cap., I, II, V, VIII

PÉREZ GAMBOA , S.(2019) “Los sentidos de la libertad en el Leviatán de Thomas Hobbes.”
(Ficha Teórica)

----- (2015)“LA ILUSTRACION Y SUS PRINCIPALES REPRESENTANTES
ALEMANES: Kant, Lessing y Mendelssohn” (Ficha Teórica)

Bibliografía complementaria

MORENTE , M. G, (1983) Lecciones preliminares de Filosofía, Buenos Aires Losada
LARROYO , FRANCISCO, “Nota preliminar: Kant el filósofo de la cultura Moderna” y “El
criticismo de Kant” en Kant (1998) *Crítica de la Razón pura*, México, Porrúa

UNIDAD 3: Giro lingüístico: la comunidad de hablantes y la cuestión del poder

Salida de la modernidad: Nietzsche. Sospecha e interpretación. Verdad y metáfora.
Genealogía. La nueva hermenéutica: la interpretación de Foucault. Maestros de la sospecha
El giro lingüístico del Siglo XX: Austin y Wittgenstein: dimensión pragmática del significado y
actos de habla. Performatividad. El lenguaje como *juego*. Dimensión normativa del
significado.----Análisis de casos

Bibliografía obligatoria

AUSTIN, J. (2008) Cómo hacer cosas copalabras, Buenos Aires , Paidós, Fragmentos
seleccionados

WITTGENSTEIN, LUDWIG (1988) *Investigaciones Filosóficas*, trad. García Suárez y Ulises
Moulines , Barcelona, Grigalbo, Fragmentos Seleccionados

FICHA TEÓRICA: TEMA : LA SALIDA DE LA MODERNIDAD ,UNA INTRODUCCIÓN

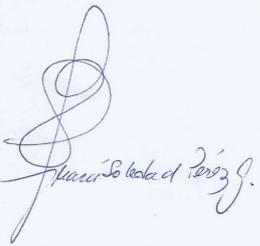
NIETZSCHE, F. (1999) Sobre verdad y mentira en sentido extra moral, Madrid, Tecnos,

----- (1989) Genealogía de la moral, Madrid, Alianza Editorial, trad. A. Sánchez
Pascual. Prefacio y Tratados I y II

-----Selección de fragmentos de la cátedra, incluye textos de La ciencia
jovial, Más allá del bien y del mal, El crepúsculo de los ídolos.

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable:
(Firma Aclarada)



VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

FOUCAULT, M. (1965) "Nietzsche, Freud, Marx"

FICHA TEÓRICA. TEMA: WITTGENSTEIN Y LOS JUEGOS DEL LENGUAJE

Bibliografía Complementaria

ORLANDO (1999) *Concepciones de la referencia*, Buenos Aires, Eudeba
 LASCO, GERIFALTES, SÁNCHEZ, (1999) *Signo y Pensamiento*, Barcelona, Ariel
 CARPIO, *Principios de Filosofía, una introducción a su problemática*, caos. VIII, XIX y A, Sección II
 STUMPF, ENOCH (1980) *De Sócrates a Sartre. Historia de la Filosofía*, Cap. 18, Buenos Aires, El Ateneo

UNIDAD 4: Perspectivas Filosóficas actuales : filosofía de género, posthumanismo y Pandemia

Filosofía de género: Judith Butler y la performatividad. El poder y la matriz heteronormativa.
Posthumanismo: la nueva comunidad: humano-máquina. Comunidades como cuerpos de estrés. Cansancio y neoliberalismo.
Perspectivas filosóficas sobre la Pandemia: libertad y confinamiento, desigualdad, animalidad, capitalismo

Bibliografía obligatoria

DÍAZ , ESTHER, *Problemas Filosóficos* , Buenos Aires , Biblos, pg. 230

BUTLER, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad* , Barcelona, Paidós, 2007, Fragmentos seleccionados

CASTELLANOS LLANOS GABRIELA (2007) "Sexo, género y Feminismo: tres categorías en pugna." En Niterói, V.8 N 1, p. 223-251. 2ª sem disponible en <http://www.revistagenero.uff.br/index.php/revistagenero/article/view/168/109>

Sloterdijk, Peter (2027) *Estrés y Libertad*, Buenos Aires, Ed. Godot

Vásquez Rocca , A. (2009) "Sloterdijk, Habermas y Heidegger; Humanismo, Posthumanismo y debate en torno al *Parque Humano*." en *Eikasia. Revista de Filosofía*, año IV, 26 (julio 2009). <http://www.revistadefilosofia.org>

AAVV (2020) *La Fiebre . Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemia*, ASPO, disponible en <https://www.elextremosur.com/files/content/23/23821/la-fiebreaspo>.

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable:
(Firma Aclarada)



VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

[pdf](#)

AAVV (2020) *Sopa de Wuhan . Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemia*, Aspó disponible en <http://iips.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2020/03/Sopa-de-Wuhan-ASPO.pdf>

Bibliografía complementaria

FEMENIAS, MARIA LUISA (2000) *Sobre sujeto y género* , Buenos Aires, Catálogos

SIMONE DE BEAUVOIR (1897) *El segundo sexo*, Cap. 1 , Buenos Aires, Siglo XX

PATEMAN, CAROLE (1995) *El contrato sexual I*, Trad. de M. Luisa Femenías, Barcelona, Anthropos

Bibliografía complementaria

3.1 CONTENIDOS MINIMOS

La dimensión teleológica en Aristóteles. La Física en relación a la acción humana: el movimiento, el cambio , la causalidad, el acto y la potencia, los mundos supra y sublunar, el espacio y el tiempo, la necesidad y la contingencia, el infinito , el primer motor inmóvil, el alma. La racionalidad práctica, el bien los fines la felicidad los media la deliberación la elección la virtud, la prudencia, el silogismo práctico. Del naturalismo practico a la separación de los juegos del lenguaje. Ricoeur a propósito de Wittgenstein el significado como extensión (concepción semántica) y el significado como uso (concepción pragmática)

El problema de la acción y de la intencionalidad como límite del mundo en tanto que “totalidad de lo que acece”. Programa de una filosofía de la acción según Ricoeur. La red conceptual de la acción en Ricoeur. Max Weber y su bosquejo lógico de la acción vistos por Ricoeur. Hermenéutica de la acción. El Utilitarismo. Bentham. Stuart Mill. Teoría de los imperativos morales. Naturaleza y Libertad, Habermas sobre acción comunicativa y mundo ético social. Teoría de la acción comunicativa. Mundo de la vida. Mundo social. Acción instrumental, acción estratégica y acción comunicativa. La ética y el sitio de la universalidad en Habermas. Acción y discurso, una teoría de la sociedad, del derecho y de la vida política.

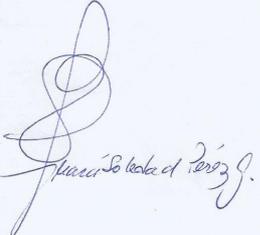
4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

En el marco de la modalidad de educación a distancia -a través de la implementación del aula virtual- y del proyecto académico de la Licenciatura en Ciencia Política, se propone aplicar una

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable:

(Firma Aclarada)



VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

metodología de enseñanza con fuerte acento en la actividad práctica dinámica y multimedia.

Si bien el aula virtual permite subir clases teóricas, audios, videos o links que puedan re direccionar al estudiante a material de lectura, todas estas posibilidades se complementaran con actividades prácticas que sirvan de guía para la lectura comprensiva, el resumen, el reconocimiento de conceptos y su puesta en relación, como así también la producción escrita. De esta manera, se priorizará el acompañamiento de la teoría con actividades de diferente índole en cada instancia temática.

1- Clases Teóricas: las clases teóricas serán tanto escritas (archivos y documentos generados por la cátedra) como orales, para que el estudiante perciba la presencia del profesor, en tanto la lectura autónoma puede resultar monótona o inabarcable en entornos virtuales. Para dinamizar la fase teórica y expositiva que implica generalmente la introducción a las unidades temáticas, se prevé la utilización de los siguientes recursos:

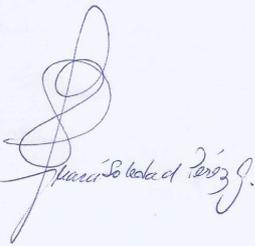
- Documentos de Word y PDF; Presentaciones de PowerPoint
- Clases grabadas por la profesora en formato de audio y/o video según la disponibilidad del campus lo permita
- Links que re direccionen al estudiante a sitios seguros seleccionados por la cátedra, ya sean documentales online, clases virtuales de expertos, clases virtuales generadas desde la cátedra, conferencias online, etc.
- Hemeroteca virtual con repositorio de revistas filosóficas virtuales
- Material bibliográfico digitalizado
- Foros de lectura: foros especialmente dedicados a preguntas concretas sobre textos específicos. Serán abiertos durante el dictado de cada unidad temática y se establecerán como espacio permanente de consulta
- Foros de discusión: Los foros de discusión pueden diferenciarse de los foros de lectura, ya que suponen una discusión posterior a la comprensión, de carácter crítico, en torno a una temática o problema en especial. Estos foros estarán dirigidos especialmente al intercambio y construcción comunitaria de procesos argumentativos que puedan volcarse luego en las producciones escritas
- Guías de lectura: que hagan hincapié en los conceptos clave de cada texto, y las tesis fundamentales del autor en cuestión.
- Glosarios: en la medida que el aula virtual lo permita, se prevé la posibilidad de generar glosarios de manera participativa, ya que suelen resultar de gran utilidad como recurso de acompañamiento contemporáneo a la lectura de fuentes.
- Parciales: que pueden tener forma de un informe o breve trabajo monográfico.
- Fichas de cátedra: especialmente dirigidas a apuntalar la escritura de formato académico y abordaje de textos académicos (Normas APA, citas, referencias bibliográficas, etc.)

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN (se debe observar lo establecido por el Reglamento de Alumnos vigente, disponible en el sitio web de la Facultad de

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable:

(Firma Aclarada)



VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

Humanidades)

Para la evaluación en presente contexto se tendrán en cuenta los siguientes criterios, según la resoluciones FHCS-CD 100; 102 y 128/2020:

- Aplicación de los conceptos filosóficos aprendidos.
- Coherencia y cohesión de las producciones escritas, que denoten comprensión de los textos y sus tesis y conceptos principales
- Claridad, consistencia y coherencia interna de las exposiciones orales
- Participación pertinente y sostenida en los Foros
- Entrega en tiempo y forma de actividades evaluables previstas
- Actitud tolerante y respetuosa en el marco de la discusión de ideas, que demuestre capacidad de disentir construyendo argumentos
- Valoración positiva y utilización de los diversos recursos brindados por la cátedra en el aula virtual
- Lectura de la bibliografía obligatoria indicada para cada unidad temática
- En el caso de los estudiantes que lo requieran y puedan asistir, se tendrá en cuenta la asistencia a clase de consulta presenciales y tutorías personales.
- Precisión conceptual
- Argumentación ordenada lógicamente
- Aprobación de los trabajos prácticos y de las instancias parciales y/ sus respectivos recuperatorios
- Aprobación de un examen final , ya sea libre o regular

5.1. Obtención de concepto

La aprobación del cursado¹ se obtendrá mediante el cumplimiento de las siguientes exigencias:

- a- Aprobación del 75% de los Trabajos prácticos
- b- Aprobación de los exámenes parciales(*) con una valoración igual o superior al 40% o su equivalente a la nota cualitativa " aprobado"
- c- Asistencia al 75% de las clases tutoriales (**)

(*)cada parcial tiene su respectivo recuperatorio, además de una instancia de recuperatorio final en el plazo de 7 días posteriores a la entrega de conceptos, para el alumno que hubiere aprobado al menos un parcial.

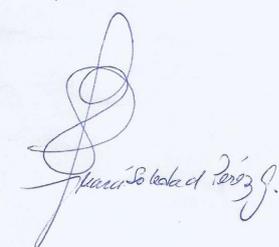
(**) En el presente contexto de emergencia, los criterio para la toma de asistencia se flexibilizarán de acuerdo a la accesibilidad de los estudiantes a las plataformas virtuales .

¹ Cap.VI, Punto 6.3. del Reglamento de Alumnos (Res. CAFHCS N°S 083/98, 364/98, 399/99, y 346/00).

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable:

(Firma Aclarada)



VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

5.2. Promoción sin examen final

Materia sin régimen de promoción.

5.3. Examen final de alumnos regulares

Teniendo en cuenta la reglamentación vigente, los exámenes finales de estudiantes regulares serán orales, presenciales o mediante recursos electrónicos como chat, video chat y skype, según surja del acuerdo entre docente y estudiantes (Resolución CD_FHCS_SJB: 458/2016). En dicha instancia se realizará un diálogo sobre distintos aspectos de la materia, de manera que pueda producirse una integración y relación de temas y conceptos. En este sentido, el examen final constituye una instancia más del proceso de aprendizaje. De acuerdo al régimen de acreditación con examen final vigente en el reglamento de FHCS, la aprobación del cursado se obtendrá mediante el cumplimiento de las siguientes exigencias: aprobación del 70% de los Trabajos prácticos y / o sus respectivos recuperatorios. Aprobación de los exámenes parciales(*) con una valoración igual o superior al 40%.

(*) Cada parcial tiene su respectivo recuperatorio, además de una instancia de recuperatorio final en el plazo de 7 días posteriores a la entrega de conceptos, para el alumno que hubiere aprobado al menos un parcial.

En la presente situación de emergencia, los plazos están sujetos a extensión de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

5.4. Examen final de alumnos libres

Los alumnos que requieran de examen final en condición de libres, seguirán las pautas fijadas por la FHCS, específicamente en el Reglamento de Estudiantes en su Art. VIII. Según criterio de la cátedra, será requisito la elaboración y aprobación previa de un trabajo monográfico breve, para lo cual contará con la asesoría y colaboración de la cátedra a fin de lograr la pertinencia con los conceptos abordados por los cursantes. Dicho trabajo deberá ser entregado en forma escrita, con una anticipación de 10 días hábiles a la fecha propuesta para la mesa de examen libre que disponga la FHCS, y presentado oralmente en la misma.

6. ARTICULACIONES CURRICULARES

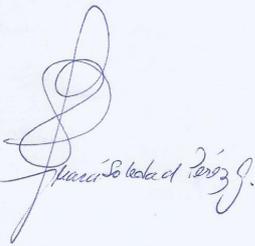
Teniendo en cuenta las demás asignaturas que conforman el Plan de Estudios de la carrera, se observan y propician articulaciones con los siguientes espacios curriculares:

- Teoría Política I
- Teoría Política II
- Ética

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable:

(Firma Aclarada)



VISADO

VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

- Filosofía y Métodos de las Ciencias Sociales

7. ALUMNOS EN SITUACIÓN DE TERMINALIDAD

De acuerdo a la reglamentación vigente en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y a la propuesta de retención presentada por el Departamento de Ciencia Política, se prevén las siguientes acciones sobre terminalidad:

De acuerdo a la reglamentación vigente en la Facultad de Humanidades y Ciencias sociales y las resoluciones FHCS-CD 100; 102 y 128/2020:se prevén las siguientes acciones sobre terminalidad:

- Dropbox especial para estudiantes de Terminalidad: para guiar al estudiante hasta la instancia de examen final pendiente. (en caso de que el estudiante no esté en condiciones de acceder al aula virtual)

Dicho Dropbox contiene

- Tutoriales de técnicas de lectura básicas
- Tutorial para preparar un trabajo monográfico final
- Recomendaciones para el estudio del área
- Bibliografía digitalizada por unidad
- Guías de lectura, trabajos prácticos para facilitar el proceso de análisis de textos y comprensión
- Cadena de e-mails para facilitar la interacción entre todos los estudiantes que se encuentren en esta situación
- Fecha mensual de encuentro por jiji meet.

8. ESPECIFICACIONES CURRICULARES ORIENTADAS A LA ATENCIÓN DE ALUMNOS DE OTRAS CARRERAS DE ORIGEN (si corresponde)

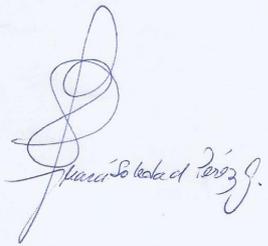
La Licenciatura en Ciencia Política no cuenta aún con carreras o títulos intermedios. No obstante, para los casos que se presenten rige el Reglamento de Estudiantes vigente.

8- PROPUESTA DE FORMACIÓN DE RECURSO

- Dado que la cátedra no cuenta con auxiliares alumnos a la fecha, se prevé la entrevista a posibles postulantes; entrevista que se realizará siguiendo la correspondiente reglamentación vigente.
- *La responsable Prof. Maria Soledad Pérez Gamboa se encuentra realizando sus estudios de Maestría en Filosofía Social y Política UNQUI*
- Derivas actuales de la fenomenología de Merleau-Ponty : intercorporalidad, expresión ,

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable:
(Firma Aclarada)



VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

naturaleza”, Seminario de doctorado a cargo de Dr. Esteban García (UBA) . EN CURSO

– Inicio:04/05/2020

– Fin:15/06/20202

– **Síntesis de la propuesta:** El presente Seminario se propone analizar los fundamentos de la gnoseología merleau-pontiana centrada en el cuerpo como sujeto de la percepción, así como las líneas generales de su última ontología de la carne. Se pretende asimismo explorar diversas propuestas de interpretación desarrolladas por la exégesis merleau-pontiana contemporánea en torno a las cuestiones de la intercorporalidad, la expresión y la naturaleza. El curso apuntará, en último término, a evaluar la vigencia y el rol de la filosofía de Merleau-Ponty en algunos debates filosóficos actuales de muy diversa índole, tales como los relativos a los estudios de género, la teoría literaria y cinematográfica, la filosofía de la animalidad y la naturalización de la fenomenología.

– **Áreas:** Antropología Simbólica, Filosofía Teórica, Filosofía Práctica

– **Hs: 32.Puntos:** hasta 12.

10. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y DE INVESTIGACIÓN PREVISTAS

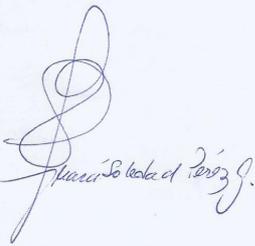
EXTENSIÓN: Las actividades de extensión que se prevén son de diversa índole.

- 1) Se encuentra en elaboración el proyecto de extensión para el abordaje de la escritura científico- académica en el formato de talleres, destinados a los estudiantes avanzados de la carrera, y en vistas a su preparación de escritos para presentar en Congresos y Jornadas venideras. El proyecto se llevará adelante en coordinación con otras cátedras de la carrera y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades y ciencias Sociales .
- 2) Actividades de extensión en interacción con otras carreras de FHCS: en calidad de *Co- directora del Proyecto de extensión “Ética Ambiental : diálogos interdisciplinarios y nuevas prácticas sociales en la región”*, *Secretaría de Extensión , FHCS, en el Marco de la Cátedra de Filosofía y Medio Ambiente (LIGA) y en coordinación con la cátedra de Gestión Política (LIGA), Res. CDFHCS 432/17,* es dable convocar a los estudiantes que puedan estar presentes a participar de las actividades de extensión, especialmente porque tienen una innegable relevancia para el estudio politológico. En el marco de este proyecto de extensión, que aún está en vigencia, se realizan diversas activida-

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable:

(Firma Aclarada)



VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

des como talleres y cines debate. Pero desataca el hecho de que se celebran Conversatorios periódicos sobre Ética Ambiental, en el marco de los cuales se evidencia la dimensión política de la cuestión ambiental a nivel regional, a través de una práctica propiamente política, como es la reflexión en comunidad democrática de indagación. En este contexto, consideramos viable la interacción de estudiantes de ciencias políticas, e incluso es dable llevar un registro que pueda digitalizarse para abrir la participación a los estudiantes que se encuentran alejados de la región pero conectados al campus virtual.

- 3) En el presente contexto, se elaboró un proyecto para un ciclo de Charlas emitido a través del canal de youtube Laboratorio Audiovisual de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: “Pensar desde la Pandemia. Perspectivas filosóficas frente a lo impensado”. La charla fue grabada en formato Audio, y luego compartida, junto con el pdf correspondiente al ppt emitido en video. Luego fue compartida en el grupo de Whatsapp de la cátedra, en interacción interdisciplinaria con la cátedra de Trabajo Social 1. El foro de debate abierto el día de la charla a través de jitsi meet, fue replicado en formato Whatsapp, para incluir a todos los estudiantes que no tienen conexión a internet o acceso a pc. Se prevé la segunda edición del ciclo de charlas para el segundo cuatrimestre de 2020.

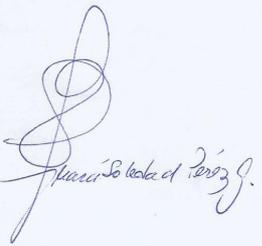
INVESTIGACIÓN:

1) Co- Directora del PI “El surgimiento de la Cuestión Ambiental en Comodoro Rivadavia. Actores sociales y procesos de institucionalización. Fecha de Inicio: 1/04/2019 Fecha de Finalización: 1/04/2022. Dir.: Mag. Susana Vidoz.

2) Miembro de la Unidad Ejecutora del Proyecto de investigación (C y T) “Violencia y escuela: dinámicas institucionales que la invisibilizan”. UNPSJB- FHCS, Depto. Ciencias de la Educación. Resol. C y T PI Nro. . 1266, Resol. FHCS 003/14, Código 10/D 172; se prevén actividades como las siguientes :

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable:
(Firma Aclarada)



VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

- Invitar a los estudiantes de ciencias políticas a las diversas actividades generadas desde el proyecto (seminarios , conferencias, talleres etc.)

12. ACTIVIDADES PRÁCTICAS, SALIDAS DE CAMPO Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DETALLADAS (si corresponde)

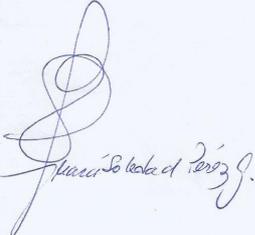
Véase apartado 4. 2 y Anexo

13. USO DE RECURSOS VIRTUALES

La cátedra se encuentra totalmente digitalizada a través del aula FILOSOFIA CP, del Campus virtual. También a través de diferentes plataformas como jitsi meet, Facebook, y Whatsapp . Se utilizan: Canal de youtube, software gratuito de grabación de pantalla, software convertidor online de video y audio, grupo de whatsapp oficial de la cátedra, software compresor de pdf, diversas páginas web educativas, impresora y scanner, celular y pc personales, cámara web. Casilla de mail oficial de la cátedra. Perfil de Facebook para emitir videos en vivo y mensajería.

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable:
(Firma Aclarada)



VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA